Guayaquil, 12 de Marzo del 2003.

Señores:
Junta General de Accionistas.
ENTESA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 298 de la Ley de Compañías cúmplame en presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, con sus cuentas respectivas, correspondiente al Ejercicio fiscal del año 2001.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía ENTESA S.A. no ha tenido actividad alguna, por lo tanto sus movimientos durante este periodo se ha desarrollado cumpliendo con las normas legales, y su contabilidad ha sido elaborado basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular que informales, me suscribo.

Atentamente,

Arq. Gustavo F. Vargas Vargas
GERENTE GENERAL

20 MAYO 2003